



Anno Julio 23 / 822.

MS

Habiendo sido aprobada y sup. Dec. de ayer las cuentas J. ha presentado el Capitan D. Juan Espinas de los ganos corridos en la obra de la Prudencia, resultando alcance a su favor de mil docientos noventa y ocho pesos do, y medio reales, los que ha rematado S. E. el Supremo Delegado se satisfagan a aquel por los Administradores del Tesoro. Lo comunico al S. E. para su inteligencia y Obedencia consiguientemente.

MIH-0632
Caj. 4
Doc. 270
Fol. 1



D. L. 32-131.

FOL: 1

Ofeno al S. E. los sentimientos de la mas distinguida consideracion, y aprecio.

J. H. S. Ministro de Hac.

Morales



1828

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



131-95-131

FOL 1

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]